AUTORIZACIONES Y DECLARACIONES PARA PROCESAMIENTO DE DATOS ANEXA AL PAGARÉ N°.
En mi calidad de titular y/o codeudor, actuando libre y voluntariamente, autorizo(amos) de manera expresa e irrevocable a la sociedad CREDITITULOS S.A.S y a cada una de las entidades filiales, aliados, subsidiarias o a quien represente o le sean cedidos sus derechos, para consultar, solicitar, almacenar, actualizar, compartir, suministrar, reportar, procesar y divulgar toda mi información personal consignada en los operadores de información de centrales de riesgo, operadores de información aportes de seguridad social y parafiscales autorizados por el ministerio de salud y protección social o ante cualquier otra entidad pública o privada que administre bases de datos en el país o fuera del mismo (en adelante los Operadores de Información) y estos a su vez para que le suministren a CREDITITULOS S.A.S o a las entidades filiales, aliados, subsidiarias o a quien represente sus derechos por el medio que se considere pertinente y seguro mis(nuestros) datos personales reposados en sus bases de datos, con el fin de evaluar mi(nuestro) comportamiento crediticio, financiero, perfil personal, comercial, de servicios y de terceros países de la misma naturaleza, además, de conocer mi desempeño como deudor y/o codeudor, mi capacidad de pago o valorar el riesgo futuro de concederme un crédito o cualquier otro servicio financiero.
Autorizo(mos) de manera expresa, inequívoca, voluntaria, irrevocable y suficiente en calidad de deudor y/o codeudor de la obligación a CREDITITULOS SAS y a cada una de las entidades filiales, aliados, subsidiarias y/o sus cesionarias o a quien represente sus derechos para: a) consultar en cualquier tiempo y cuantas veces se requiera, mantener actualizada y en general tratar la información contenida en las bases de datos de las centrales de riesgo, operadores de información de aportes de seguridada social y parafiscales o ante cualquier otra entidad pública o privada que administre bases de datos en el país o fuera del mismo; b) Reportar en las centrales riesgo, directamente o por intermedio de las entidades públicas, que percen funciones de vigilancia y control de datos tratados, y sin tratar los referidos a: (1) cumplimiento oportuno e incumplimiento de mis obligaciones financieras, comerciales y crediticas, deberes constitucionales y legales de contenido patrimonial, de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa, actualizada y exacta de mi desempeño como deudor y/o codeudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa; (II) mis solicitudes de crédito así como otros atinentes a mis relaciones comerciales, financieras y en general socieconómicas que yo haya entregado o que consten en registros públicos, bases de datos públicas od documentos públicos; c) conservar tanto en CREDITITULOS S. A. S como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo necesario señalado en sus reglamentos la información suministrada. Reconozco y acepto que CREDITITULOS S. A. So es responsable de los periodos de permanencia de tal información en los bancos de datos, toda vez que su obligación es la actualización de los reportes efectualos; d) consultar mi información u consultado en la consultado en la consultado de la contenida en este convenio o en previos a éste, con el objetivo de ofertar a través de cualquier me
modificación consensuada entre las partes al presente contrato será notificado a los interesados por medio de las fuentes de información habilitadas por la compañía y en caso de ser necesario y requerir garantías adicionales tales como Fondos de Garantía y Avalistas o recargos como la Ley MIPYME, autorizo para que los costos asociados a estos sean descontados y tenidos en cuenta en la liquidación definitiva del crédito. En todo caso declaro expresamente que:
El/Los suscrito(s)domiciliado (s) residente(s) en
identificado(s) con C.C
en mi calidad de cliente y/o codeudor de CREDITITULOS S.A.S, por medio de la presente dejo(amos) constancia que tengo(emos) pleno conocimiento del carácter facultativo de la presente autorización, los derechos que me asisten como titular y/o codeudor de la obligación, y entender que el uso y manejo que se dará a los datos personales y a la finalidad del tratamiento de la información de mi grupo de interés se efectuará de forma responsable y respetando las normas y principios generales establecidos en la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, así como la ley 1266 de 2008 ley de habeas data en lo que resulte aplicable. Además, conozco que el alcance de esta autorización implica que el comportamiento frente a mis obligaciones será registrado con el objeto de suministrar información suficiente y adecuada al mercado sobre el estado de mis obligaciones financieras, comerciales, crediticias, de servicios y la proveniente de terceros países de la misma naturaleza. En consecuencia, quienes se encuentren afiliados y/o tenga acceso a las centrales de información podrán conocerla, de conformidad con la legislación y jurisprudencia aplicable. La información podrá ser igualmente utilizada para efectos estadístico. De la misma manera manifiesto que estoy enterado de mis derechos y obligaciones, así como de la permanencia de mi información non las bases de datos corresponden a lo determinado por las Leyes estatuarias 1266 de 2008 y 1581 de 2012, la Resolución 76434 de 2012, la jurisprudencia y las demás normas concordantes.
PARÁGRAFO. Manifiesto que los términos y efectos de la presente autorización se extienden a la persona jurídica que represento en caso de ser suscrita en nombre y representación legal de ésta. En concordancia con lo anterior, manifiesto bajo la gravedad de juramento que cuento con las capacidades y atribuciones para suscribir la presente autorización, obligando en consecuencia a la persona jurídica que represento.
FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE GRUPO E INTERES DE LOS CLIENTES. Clientes: Relacionamiento, comunicación, registro, acreditación, consolidación, actualización, aseguramiento, atención, tramitación, defensa jurídica y gestión de las actuaciones, informaciones y actividades en las cuales se relacionan o vinculan los clientes con CREDITITULOS S.A.S
DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS. Declaro (amos) que: 1. Los fondos con los cuales cubriré mis obligaciones presentes y futuras con, y dichos recursos devengados por la misma, no provienen de las siguientes fuentes de ocupación, oficio u actividad:, y dichos recursos devengados por la misma, no provienen de actividades ilícitas contempladas por la Ley; 2. No admito(mos) que terceros efectúen depósitos o pagos a
en mi(nuestro) nombre con recursos provenientes o destinados a actividades por fuera de lo reglamentado por la Ley. Declaro(amos) que no tengo (emos) ni he(mos) tenido vínculo comercial, financiero, económico y, en general de ninguna índole, con personas o entidades que hayan sido condenadas y con sentencia en firme, respecto de los delitos de lavado de activos o financiación del terrorismo o conexos o que haya(n) sido extraditados por los mismos delitos. CREDITITULOS S.A.S. se encuentra facultado para dar por terminado unilateralmente cualquier vínculo contractual con el deudor y/o codeudor, exigiendo el pago de cualquier saldo insoluto adeudado, en caso de que estos desatiendan sus deberes, y ejecuten actos contrarios a las normas de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.
En tal virtud firmo(amos), acepto(amos) y autorizo(amos) los ítems contenidos en el presente documento

Huella índice

derecho

Nombre C.C.

Huella índice

derecho

Cliente

Nombre

C.C.

CARTA DE IN:	STRUCCIONES ANEX	(A AL PAGARÉ CON	ESPACIO EN BLANCO N°.				
El(Los)							
espacios que se han dejado en el pagaré adjunto en cualquier tiempo y sin necesidad de previo aviso, para ello se ciñen las siguientes instrucciones: 1) El pagaré en blanco podrá ser llenado por CREDITITULOS S.A.S., cuando se incurra en un caso mora o incumplimiento en el pago de una o cualquiera de las obligaciones a mi (nuestro) cargo, sin importar la naturaleza u origen de la mora. Así mismo, podrá ser llenado e inmediatamente exigible en caso de que, a criterio de CREDITITULOS S.A.S., o cualquier tenedor legitimo, exista riesgo o probabilidad que el (los) suscrito(s), sea(n) embargado(s) o se vea en peligro su(s) patrimonio(s). 2) El valor del pagaré que de acuerdo con las instrucciones aquí impartidas llene CREDITITULOS S.A.S., o cualquier tenedor legitimo, será igual a la suma que me (nos) encuentre (mos) adeudando por concepto de capital, intereses, comisiones, gastos, honorarios de tobranza, póliza de seguro, impuestos o cualquier otro concepto. 3) Los intereses corrientes causados durante el plazo serán los pactados por las partes al momento del otorgamiento del crédito sin superar los topes permitidos por la ley. 4) Los intereses moratorios serán a la tasa máxima permitida por las disposiciones legales vigentes el día que se diligencie el título. 5) La fecha de vencimiento será aquella en la que se llenen los espacios en blanco en el pagaré y serán exigibles immediatamente todas las obligaciones en él contenidas a cargo del (los) suscrito(os) y sin necesidad que se nos requiera, judicial o extrajudicialmente para su cumplimiento. 6) CREDITITULOS S.A.S., podrá declarar de plazo vencido todas y cada una de las obligaciones a mi (nuestro) cargo, aun cuando respecto de ellas hubiere pactado algún plazo para su exigibilidad sin que para el efecto sea necesario aviso o requerimiento judicial o extrajudicial ni formalidad previa alguna, en cualquier ade los siguientes casos: a) Cuando se incumpla en el pago de cualquiera de las cuotas pactadas por mora en el capital, intereses o cualquier obligación qu							
En constancia de lo anterior, se suscribe es	te documento el dia	, del mes PAGARÉ	de 20 É ÚNICO				
PAGARÉ ÚNICO NÚMERO:		MONIC	- 011100	N°			
VALOR:	\$						
INTERESES DURANTE EL PLAZO:	(%)					
INTERESES DE MORA:	(%)					
CIUDAD DONDE SE EFECTÚA EL PAGO:							
FECHA VENCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN:							
El (Los)suscrito(os), identificado(s) como aparece al pie de mi (nuestra) firma(s) declaro (amos) autónoma e incondicionalmente por virtud del presente título valor pagar a CREDITITULOS S. A. S., identificada con NIT 890.116.937 – 4, a su orden o a quien represente sus derechos, en la ciudad y fecha de vencimiento arriba indicados, la suma de (\$) moneda legal colombiana, mas los intereses antes señalados en la cláusula tercera de este documento, pagaderos en el evento que deje(n) de pagar a tiempo el capital y/o los intereses. En caso de mora o simple retardo en el pago, el(los) suscrito(s) pagará(n) intereses de mora sobre la suma correspondiente al capital, desde la fecha del vencimiento y hasta la fecha del pago efectivo, liquidados a la(s) tasa(s) que estuviere(n) vigentes como límite máximo a cobrar de acuerdo con la ley, para el período en que persista la mora. Además, sobre los intereses pagaré(mos) dicha tasa, en los casos autorizados por ley. En tal caso, el tenedor podrá declarar extinguido el plazo de esta obligación y exigir de inmediato su pago total, o el de los saldos insolutos tanto del capital como de los intereses, así							
como el de las obligaciones accesorias a que haya lugar, sin necesidad de requerimiento judicial. Así mismo, autorizo(amos) a CREDITITULOS S. A. S. o a cualquier tenedor legítimo del presente título valor, para dar por terminado el(los) plazo(s) que se estipulen para el pago de la obligación(nes) y proceder a su cobro judicial o extrajudicial, cuando el deudor fuere sometido a concordato, reestructuración económica o liquidación obligatoria, o si la garantía que se otorga para amparar la obligación resultare insuficiente o se deprecie o deteriore a juicio del acreedor, o si fuere perseguida judicialmente por terceros, o por muerte del deudor. Acepto(amos) cualquier cesión o traspaso que de este título valor hiciere CREDITITULOS S.A.S. a cualquier persona natural o jurídica. Expresamente declaro(amos) excusada la presentación para el pago, el aviso de rechazo o protesto. Igualmente, renuncio (amos) a favor de CREDITITULOS S.A.S., o de cualquier tenedor legítimo del presente título valor,							
el derecho de pedir que los bienes embargados se dividan en lotes para efectos de la subasta pública. Todos los impuestos y gastos que se generen con ocasión del otorgamiento o suscripción del presente pagaré y de la ejecución del mismo, y todos los honorarios y gastos profesionales de recaudo que llegaren a surgir, serán a cargo del(los) suscrito(s). Así mismo, me (nos) obligo (amos) a pagar los gastos de cobranza prejudicial y judicial, así como las costas judiciales o extrajudiciales que se ocasionen cuando a ello hubiere lugar.							
Nuestra responsabilidad solidaria e incondicional se extiende a todas las prórrogas renovaciones o ampliaciones del plazo, que CREDITITULOS S.A.S. otorgue a cualquiera de nosotros y durante las cuales continuará sin modificación alguna nuestra obligación de solucionar solidaria e incondicionalmente las deudas aquí contenidas.							
CREDITITULOS S. A.S. Ilevará mediante registros sistematizados los abonos parciales y/o los pagos de intereses que el(los) suscrito (s) haga a la obligación. El(los) suscrito(s) acepta(n) como suma(s) adeudada(s), lo que conste por cualquier concepto de capital y/o intereses, registrados en los libros, registros y auxiliares contables de CREDITITULOS S. A.S.							
PARÁGRAFO. Los otorgantes manifestamos que los términos y efectos de la presente autorización se extienden a la persona jurídica que representamos en caso de ser suscrita en nombre y representación legal de esta. En concordancia con lo anterior, manifestamos bajo la gravedad de juramento que contamos con las capacidades y atribuciones para suscribir el presente pagaré obligando en consecuencia a la persona jurídica que representamos.							
En tal virtud firmo(amos), acepto(amos) y autorizo(amos) los ítems contenidos en el presente documento							
Cliente	Cliente	Codeudor	Codeudor	Codeudor	Codeudor		
Nombre C.C.			Nombre C.C.				
Codeudor			Codeudor				
Nombre C.C.	Huella índice derecho	Huella índice derecho	Nombre C.C.	Huella índice derecho	Huella índice derecho		

CONSTITUCION DE AVAL ANEXA AL PAGARÉ N°.						
Yo (nosotros); identificado (s) con cédula de ciudadanía No, actuando en mí (nuestra) calidad de deudor y/o codeudor de, actuando en mí (nuestra) calidad de deudor y/o codeudor de, identificado (s) como aparece al pie de página, con la firma de este documento expresamente manifiesto (estamos) que acepto (amos) irrevocablemente que la sociedad Cobramos su Cartera S.A.S se constituya en AVAL de la totalidad de obligaciones que tenga (mos) y/o llegue (mos) a tener en favor de						
De igual forma, manifiesto (amos) que co	nozco (cemos) las co	ndiciones, acepto (an	nos) que no habrá devolución de comisión e por cuanto la garantía fue efectivamente cor	n el evento de pagar	anticipadamente las	
SAS. Si como consecuencia del incumplimiento e subrogará, ante mi (nosotros) en calidad d conceptos que SAS, el total de los que le adeude (mos) se todas las obligaciones a mi (nuestro) cargo De manera irrevocable acepto (amos) que	en el pago de la obligac e acreedor por el valor hegún acuerdo pactado en favor de e el recaudador de las e se llegare a causar p	ión adquirida, Cobram r pagado en mi (nuest aya reclamado y, en c con Cobramos Su Cal cuotas de pago de la or la garantía otorgac	nos Su Cartera S.A.S, se ve obligada a pagar e ro) nombre, incluyendo los valores pagados ponsecuencia, me (nos) comprometo (emos) tera S.A.S. El no pago dará lugar a la extincida por cuenta de la por Cobramos Su Cartera S.A.S, quien actual de por caso de no pago de cualquier obliga	sta obligación total o por intereses corriente a pagar en favor de C ón de todos los plazos y/o Cobram e la entidad, retenga cúa como Aval del créc ción a cargo mía (nu	parcialmente, esta se es, de mora y de más Cobramos Su Cartera y a la exigibilidad de nos Su Cartera SAS. y pague en favor de dito y responde ante uestra) en favor de	
• •		era S.A.S, sin el cobro	de retención en la fuente. Adicionalmente au ibrir las obligaciones pagadas y/o por Cobram	torizo en forma irrevo		
En tal virtud firmo(amos), acepto(amos) y	autorizo(amos) los íte	ems contenidos en el p	presente documento			
Nombre C.C. Nombre C.C.	Cliente Huella índice	Codeudor Huella índice	Nombre C.C. Nombre C.C.	Codeudor Huella índice derecho	Codeudor Huella índice derecho	

	AUTORIZACI	IÓN PARA REAI	LIZAR DEBITO) AUTOMÁTICO				
1. DEFINICION DE LAS PARTES: Acreedor o empresa recaudadora: CREDITI Deudor y titular de la cuenta (cliente de CR 2. ORIGEN DE LA OPERACIÓN: Préstamo 3. OBLIGACIONES DEL DEUDOR: Mantel 4. EFECTOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS 5. DATOS DEL TITULAR DE LA CUENTA BA	REDITITULOS S.A.S) o otorgado por CREDIT ner la obligación al día, S OBLIGACIONES DEL I	TITULOS S.A.S , notificación de med						
Primer Nombre	Segundo Nombro	е	Primer Apellid	Primer Apellido		Segundo Apellido		
Tipo de Identificación	Número de Ident	ificación	Lugar de Expedición		Fecha de Expedición DD/MM/AAAA			
Dirección de Residencia	Ciudad		Teléfono		Celular			
INFORMACIÓN FINA	NCIERA DEL TIT	ULAR DE LA C	UENTA (Para ι	uso exclusivo d	le CREDITIT	ULOS S	A.S)	
		inanciera donde	e el Titular tie	ne la cuenta				
Banco		Sucursal			Ciudad			
Número de la Cuenta				Tipo de Cuenta	Corriente	Ahoı	rro	
OTRAS ENTIDADES Y CUENTAS BAN	NCARIAS AUTORIZ	ADAS						
Banco	!	Sucursal			Ciudad			
Número de la Cuenta				Tipo de Cuenta	Corriente	Ahoi	rro	
Banco		Sucursal		·	Ciudad			
Número de la Cuenta				Tipo de Cuenta	Corriente	Ahoi	rro	
REGLA	MENTO PARA D	FBITO AUTOM		-	RECAUDO			
de la cuenta aquí indicada el valor que correspoi en su sede, (3) a la Empresa Recaudadora a env Autorización de Recaudo, efectuare(mos) los re la inicialmente prevista y determinada entre la operativo que no le permitan debitar la cuenta i prenotificación, entendida como una transaccion debito de la(s) cuenta(s) bancarias S.A.S haya conseguido para el efecto a traves di con lo aqui previsto, estoy pactando con la enticidocumento y/o cualquier otra(s) cuenta(s) bancaria para cubrir las operaciones; (2) proveer la autor consecuencias que se deriven de no declarar la titular(es) de la cuenta señalada, declaro (amoportunidad indicados, siempre que la cuenta a hay fondos disponibles en la cuenta, el débito si no existen fondos disponibles para ellidebo(emos) cancelar el formato vigente y dilige escrita enviada a la Empresa Recaudadora y a la se debe hacer efectiva la cancelación; que debito indicada de la corden de no pago a la sucursal de la entidad fina la fecha de aplicación del débito; (7) que prese parte de la Empresa Recaudadora o por parte de Al dar la presente autorización soy (somos) co autorizamos desde ahora la correspondiente divatorizo expresamente el Débito automático.	viar la información aquí co ciclamos única y exclusiva a a Empresa Recaudadora y oportunamente; (5) exteron no monetaria cuyo pro descritas en el numeral é le cualquier medio, por el dad financiera una nueva carias del cual sea titular. rización de parte de todos a condición de manejo de cos) que conozco (cemos quí señalada tenga fondo podrá hacerse cuando exi to o si se presenta alguna enciar una nueva autoriza a sucursal de la Entidad fio (emos) dirigir las recla cuenta en un plazo máxim anciera donde tengo (ten entar órdenes de no pago e la entidad financiera do onsciente(s) que pueden vulgación a la empresa re	contenida, de manera el amente a la Empresa Ri y el cliente, tan solo « inder esta misma autor opósito es obtener una 6º del presente docum l valor total solicitado p la forma de disponer de . Como titular(es) de la s los titulares de la cue e si y acepto (amos) lo os disponibles que si e xistan fondos disponibles que si existan fondos disponib	electrónica; que ante de caudadora; (4) a la E en aquellos casos en rización a modificación a validacion acerca de ento y/o de cualquier por CREDITITULOS S. mis recursos deposita a cuenta señalada menta en este documenta a cuenta, liberando a: siguiente; (1) que e el día no fuere hábil, e es; (2) que la Entidacan; (3) que si deseo(a que la presente Autor o(tenemos) la cuenta, s de devolución, en c (45) días calendario una transacción debiciones reiteradas, pula cuenta. impliquen la necesid originador de las trans	cualquier error de la Emintidad Financiera a del los que la empresa rei los que la empresa rei el a existencia y condicio cracta(s) cuenta(s) Banca. A.S y entregar dicho va ados en la(s) cuenta(s) (nos) obligo(amos) a: (to o las copias del mismisí a la Empresa Recauci I débito autorizado se li débito se hará el sigui di Financiera donde tençamos) autorizar a otra rización de Recaudo sol que con anticipación no infualquier momento, a la a partir de la fecha de ito especifica con una a dede implicar un costo a dad de revelar la docur sacciones y a la cámara	presa Recaudadora pitar la cuenta aqu caudadora tenga i alice la Entidad Fin iones de la(s) cue caria(s) en la cual s lor a esa compañia bancaria(s), señal 1) mantener fondo o que fueren neces ladora y a la Entid podrá hacer ordin ente día hábil. No po (tenemos) la cu Entidad Financiera amente podrá ser ferior a (10) días h a empresa recauda aplicación del déb ntelación no inferio adicional o ser cau mentación e inform de compensación	a en la conver i indicada en naconveniente canciera. (6) A nta(s) y su e soy el titular a. Queda ente ada(s) en nu os suficientes sarias, o en sad de toda reilariamente dobstante, si e enta podrá a a, a otro núm cancelada m ábiles a la feadora y a la sito; que puecto sal de cancel nación aquí o Electrónica.	ersión electrónica de la una fecha diferente a es de índole técnico u Ante una operacion de existencia.(7) Realizar y que CREDITITULOS endido que de acuerdo umeral 6º del presente se na cuenta indicada su defecto a asumir las esponsabilidad. Como lurante el tiempo y la en esa oportunidad no abstenerse de hacer el nero o tipo de cuenta, neclante comunicación echa a partir de la cual sucursal de la entidad do (podemos) dar una) días hábiles antes de lación del servicio por contenida, por lo cual	
Banco			Ciudad					
Número de la Cuenta				Tipo de Cuenta	Corriente	Ahoı	rro	
INFORMACIÓN D	E LA EMPRESA R	RECAUDADORA	(Para Uso Ex	cclusivo de CRE	DITITULOS)		
NIT de la Empresa Recaudadora:			Código					
Descripción del servicio a Recaudar:			Código Único d	le Referencia del :	Servicio a Pag	ar		
En mi calidad de titular de la cuenta, identifica LA EMPRESA RECAUDADORA, llene los espac DE RECAUDO, para lo cual deberá ceñirse en la PRIMERO: el nombre de la entidad financiera y el tipo de cuenta a consignar en el acápit aquellos que existan al momento de ser llenad • SEGUNDO: Los espacios en blanco se llena particular. • TERCERO: La fecha será aquella en que se lle Así mismo, otorgo a la Entidad Financiera, un mor la empresa Recaudadora, debitando mi cue	cios que se han dejado la siguientes instruccion donde tengo la cuenta, te INFORMACION FINAN los los espacios. Informando ocurra cuale enen los espacios dejado nandato sin representacionas siguientes de la contra cuale enen los espacios dejado nandato sin representacionas siguientes entacionas de la contra cuale enen los espacios de la contra cuale enen los espacios de la contra cuale en la	blanco en dicho form nes: . la sucursal, la ciudad, NCIERA DEL TITULAR lquier tipo de reclama os en blanco. ión para recibir transa	nato de AUTORIZACI , el número de la cue: R DE LA CUENTA sei ación en relación cor acciones debito enviac	on nta rán n el				
y según el siguiente reglamento. Para constancia se firma en la ciudad de	del año ().	a los () días del mes		ma del Titular		Huella índice derecho	